



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Dictamen CONEAU N° 480/18 a efectos de reconocimiento oficial y validez nacional de título.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-1107-APN-MECCYT

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Jorge Osvaldo Gazaneo
Sede del posgrado: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Denominación del título que otorga:
Especialista en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico
Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Ciudad Universitaria, Pabellón III
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C.P. C1428BFA)
(+54 11) 5285-9326 / 9327
Email: posgrado@fadu.uba.ar
Web:
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Hacer conocer el estado actual de desarrollo teórico y de la práctica profesional vinculada a la problemática de la conservación edilicia, adecuando los contenidos teóricos, metodológicos e instrumentales de la currícula a las actuales exigencias culturales, sociales, medio ambientales y tecnológicas en materia de conservación y re-uso del patrimonio,
- adiestrar en el manejo metódico, sistemático e interdisciplinario de todas las variables que inciden en el proyecto de rescate, donde concurren aspectos culturales, históricos, sociológicos, económicos, legales, medio ambientales, de planificación, arqueológicos, proyectuales, tecnológicos, estructurales, de actualización de instalaciones, de inventario y registro, patológicos, de restauración, conservación y rehabilitación,
- capacitar, desde un proyecto estratégico de rescate, en la aplicación de recursos técnicos y científicos tanto los vinculados a los saberes tradicionales como los avances tecno-científicos de última generación operados en la especialidad,
- aportar conocimientos, conceptos y metodología para asesorar, reconocer, valorar, proyectar y dirigir obras de conservación, re-uso y de adecuación tecnológica y estructural en edificios de valor patrimonial,
- actualizar los aspectos didácticos de la pedagogía de la conservación con los enfoques más recientes, para un mejor aprovechamiento de los recursos metodológicos, instrumentales y de comunicación disponibles en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,
- colaborar en el desarrollo de abordajes conceptuales y empíricos a nivel de posgrado factibles de extenderse hacia una praxis más apropiada en el campo de la conservación, con el aporte de un cuerpo docente de vasta experiencia en el campo disciplinar, educacional y en el ámbito profesional,
- priorizar el tiempo de dictado de los contenidos teóricos y de la práctica proyectual asistida, apostando a la autonomía intelectual y al trabajo por objetivos, considerando las modalidades de trabajo y dedicación de cada uno de los profesionales cursantes.

Requisitos de admisión:

Graduados provenientes de universidades nacionales o extranjeras con título de arquitecto o ingeniero civil, que cumplimenten las condiciones mínimas exigidas que se detallan a continuación. Graduados de esta universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (cuatro) años de duración como mínimo o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de Nivel I con intervención de la Comisión Académica.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Régimen de estudios:

Estructura modular con trabajos integradores.

Teórico - Práctico. Seminarios. Casos de estudios. Visitas a obras y laboratorios. Ejercitaciones de aplicación de conceptos, metodologías y recursos propios de la especialidad. Utilización del aula virtual y los recursos multimedia.

Requisitos para la graduación:

Asistencia. Aprobar los tres módulos, los trabajos de integración, el taller final integrador y la presentación y aprobación proyecto integrador final.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2900/15 y su modificación N° 225/18

PLAN DE ESTUDIOS

Seminarios complementarios: actualización, completamiento, referencia y/o profundización de los contenidos específicos de cada módulo.

Módulo 1:

Teoría y metodología de la conservación

Seminario introductorio. Seminarios complementarios (N° 1 y 2). Trabajo integrador.

Módulo 2:

Ciencia/tecnología y proyecto en la intervención de rehabilitación

Seminarios complementarios (N° 3, 4, 5). Trabajo integrador.

Módulo 3:

Plan estratégico de rescate. Proyecto y práctica.

Seminarios complementarios (N° 6, 7, 8). Trabajo integrador.

Taller integrador final.

Proyecto integrador final.